

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: CALLE 53 N°755 - LA PLATA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 15/07/1983

CÓDIGO 9

CUIT N°: 30680626827

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 32

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD 83e3387512

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	40.259,36	84.290,87
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:3)	1.058,21	813,44
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		41.317,57	85.104,31
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		41.317,57	85.104,31

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	4.422,43	19.971,14
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	3.945,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		8.367,43	19.971,14
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		8.367,43	19.971,14
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		32.950,14	65.133,17
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		32.950,14	65.133,17
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		41.317,57	85.104,31

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	15.548,71	9.512,98
TOTAL RECURSOS		15.548,71	9.512,98
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	39.774,59	28.653,59
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	4.756,20
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	5.445,00	2.026,50
TOTAL GASTOS		45.219,59	35.436,29
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	-2.512,15	-2.021,18
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-32.183,03	-27.944,49
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	-133,14
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-32.183,03	-28.077,63

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	65.133,17			65.133,17	93.210,80
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-32.183,03			-32.183,03	28.077,63
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	32.950,14	0,00	0,00	32.950,14	121.288,43

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio	84.290,87	
Total de efectivo al inicio	84.290,87	120.929,97
Efectivo al cierre del ejercicio	40.259,36	
Total de efectivo al cierre	40.259,36	84.290,87
Aumento / disminución neta del efectivo	-44.031,51	-36.639,10
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
FPP	15.548,71	
CHEQUES DIFERIDOS	3.945,00	
Total	19.493,71	10.331,35
Aplicaciones		
HONORARIOS	9.134,07	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	718,74	
MOVILIDAD Y VIATICOS	13.571,75	
IMPUESTOS Y TASAS	165,30	
IMPRESA	7.850,00	
LIBRERIA	1.244,05	
CERTIFICACIONES	1.501,06	
GASTOS ADM	400,00	
FRANQUEO	1.793,50	
GASTOS ORGNIZACION	3.396,12	
CAPACITACION POLITICA	5.445,00	
LEY 25413	326,65	
DEUDA DINE	15.548,71	
ANTICIPOS GASTOS A RENDIR	244,77	
GASTOS BANCARIOS	2.185,50	
Total	63.525,22	46.970,45
Aumento / disminución neta del efectivo	-44.031,51	-36.639,10

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	5.436,00	0,00	0,00	0,00	5.436,00	5.436,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.436,00	0,00	0,00
TOTALES	5.436,00	0,00	0,00	0,00	5.436,00	5.436,00	0,00	0,00		0,00	5.436,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	15.548,71	15.548,71	9.512,98
Totales del período actual	15.548,71	15.548,71	9.512,98
Totales del período anterior	9.512,98		9.512,98

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	9.134,07			9.134,07	7.745,09
Gastos de Reuniones y Congresos	3.396,12			3.396,12	0,00
Gastos de Administración	400,00			400,00	0,00
Papelería e Impresiones	7.850,00			7.850,00	2.669,10
Gastos de Oficina	1.244,05			1.244,05	1.947,80
Avisos Oficiales	0,00			0,00	653,40
Propaganda y Difusión Institucional	718,74			718,74	1.695,60
Movilidad y Viáticos	13.571,75			13.571,75	12.002,52
Impuestos, Tasas y Contribuciones	165,30			165,30	111,60
Gastos Legales	1.501,06			1.501,06	0,00
Gastos Varios	1.793,50			1.793,50	620,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional				0,00	1.208,48
Propaganda de Campaña Local		0,00		0,00	4.756,20

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Folletería para Capacitación e Investigación			0,00	0,00	445,00
Impresiones para Capacitación e Investigación			0,00	0,00	550,00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación			0,00	0,00	332,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación				5.445,00	699,50
PINES			5.445,00		
Totales del período actual	39.774,59	0,00	5.445,00	45.219,59	35.436,29
Totales del período anterior	28.653,59	4.756,20	2.026,50		35.436,29

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>2.512,15</u>	<u>2.021,18</u>
TOTAL	<u>2.512,15</u>	<u>2.021,18</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-2.512,15</u></u>	<u><u>-2.021,18</u></u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	133,14
TOTAL	0,00	133,14
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-133,14

NOTAS

Nota N°: 1

NOTAS AL 31/12/2014

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.014.-

1. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

1.1 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

En virtud de dar cumplimiento a la Ley 26215 y a la Acordada N° 2 de la Cámara Nacional Electoral se exponen los siguientes criterios de Exposición y Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados conforme las normas contables profesionales de exposición y valuación aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A).

1.2 UNIDAD DE MEDIDA

El partido Demócrata Progresista – Distrito Provincia de Buenos Aires confecciona su Balance anual de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Resoluciones Técnicas N° 6, 17 y 19).

1.3 CRITERIOS DE MEDICION

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

1.3.1 Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

1.3.2 Bienes de Uso

Los mismos están expresados a su costo incurrido menos las depreciaciones acumuladas correspondientes.

El Partido Demócrata Progresista deprecia sus Bienes de Uso considerando ejercicio de alta completo.-

La depreciación es calculada sobre la base de la vida útil restante estimada, por el método de la línea recta, aplicando alícuotas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la misma.-

Las alícuotas aplicadas son las siguientes: "Equipos de Computación" 20%.-

La depreciación resultante del ejercicio es imputada a resultados.-

1.4 EXPOSICION DE LA INFORMACION

Los estados contables se exponen siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 de la F.A.C.P.C.E. modificadas por la Resolución Técnica N° 19 de la misma y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Dichas Resoluciones Técnicas están en concordancia con lo exigido por la Cámara Nacional Electoral que en el Artículo N° 6 de la Acordada N° 2 instan a los Partidos Políticos a presentar sus Balances de acuerdo a Resoluciones Técnicas N° 8 y 11.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	147,69	140,00
1.1.04.00	BANCOS	40.111,67	84.150,87
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	40.111,67	84.150,87
	BANCO DE LA PROVINCIA DE BS.AS Cuenta :25817/1	40.111,67	
TOTAL		40.259,36	84.290,87

Nota: 3 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.4.01.07	Anticipos para Gastos a Rendir	1.058,21	813,44
TOTAL		1.058,21	813,44

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	4.422,43	19.971,14
TOTAL		4.422,43	19.971,14

Nota: 5 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.3.01.05	Otras Deudas Financieras	3.945,00	0,00
	CHEQUES DIFERIDOS	3.945,00	
TOTAL		3.945,00	0,00

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

Hernan Enrique Guozden y Jorge Tossetti., en nuestro carácter de Secretario General y Tesorero del PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA – DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 25 de Marzo de 2015 por el Dr. German Dicundo, Matricula N° 25507/6 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA – DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas".

b) "Otras cuestiones

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2014 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2014 en concepto de los siguientes gravámenes, Impuesto a los Ingresos Brutos, a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas".

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

El martes 2/12/2014 en la Legislatura de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires se desarrollo un seminario titulado LA EDUCACION COMO REQUISITO DE CAMBIO.
Los panelistas invitados fueron: Licenciado Juan Jose Llach, el Dr. Alieto Guadagni, el Licenciado Ivan Petrella y la profesora Ana Copes.
Actuo como moderador el Licenciado Josue Berman.
Juan Jose Llach es licenciado en sociologia (UCA) y Licenciado en economia (UBA), fue jefe de asesores del Ministerio de Economia y Ministro de Educacion.
Alieto Guadagni fue dos veces Secretario de Energia, tambien de recursos hidricos y de relaciones economicas internacionales, entre otras.
Ivan Petrella es Director de la Fundacion Pensar y Diputado de la CABA
Ana Copes es secretaria general del PDP y licenciada en letras.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
02/12/2014	LEGISLATURA CABA	SEMINARIO

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
JUAN JOSE LLACH	ORADOR	ECONOMISTA
IVAN PETRELLA	ORADOR	SOCIOLOGO
ALIETO GUADAGNI	ORADOR	EDUCACION
ANA COPES	ORADORA	PROFESORA

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: SEMINARIO DE LA EDUCACION COMO REQUISITO DE CAMBIO
Temario desarrollado: PROBLEMAS DE LA EDUCACION ARGENTINA Y SUS POSIBLES SOLUCIONES

Objetivos: CARACTERIZAR LA EDUCACION ARGENTINA Y PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCION

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
JORNADA ACADEMICA	GUSTAVO	SUAREZ	17719306	17/03/1964
JORNADA ACADEMICA	RAMON	PONCE	18396154	09/05/1967
JORNADA ACADEMICA	FERNANDO	SOTO	17401521	02/02/1965
JORNADA ACADEMICA	MARIANO	SANCHEZ	31877110	10/11/1985
JORNADA ACADEMICA	LUIS	REGALLINI	32261595	14/04/1986
JORNADA ACADEMICA	SERGIO	MOSQUERA	14446121	05/06/1961
JORNADA ACADEMICA	SANTIAGO	BENSUSAN	30552045	30/06/1983
JORNADA ACADEMICA	MARTA	GONZALEZ	6666273	10/07/1951
JORNADA ACADEMICA	ANA	ZARATE	12589607	15/02/1957
JORNADA ACADEMICA	PABLO	CASALS	18098308	09/10/1965
JORNADA ACADEMICA	VALERIA	VENEZIANO	26630427	12/09/1978
JORNADA ACADEMICA	DANIEL	MORETTI	10424608	19/06/1953
JORNADA ACADEMICA	MARCELA	GONZALEZ	14012413	04/03/1961
JORNADA ACADEMICA	JULIO	HERNANDEZ	8447776	08/09/1950
JORNADA ACADEMICA	MARIA	HERMIDA	13625035	15/06/1957
JORNADA ACADEMICA	JOSE	ORDELLI	11543265	27/06/1954
JORNADA ACADEMICA	HORACIO	PIATTI	4279153	13/02/1943
JORNADA ACADEMICA	JUAN	MASSA	11399339	09/09/1954
JORNADA ACADEMICA	ENRIQUE	NUÑEZ	4432261	05/03/1947

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
JORNADA ACADEMICA	5.445,00	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
JORNADA ACADEMICA	PINES RECORDATORIOS	5.445,00
	Total de gastos de la Actividad	5.445,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.